DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8806 | *Suscricion en Córdoba..* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 1880. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXI

CÓRTES.

SENADO.

La sesion se abrió el 26 á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Dióse cuenta del dictámen de la comision mista sobre el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba.

Se dió tambien cuenta de haber sido remitidos por el Congreso dos proyectos de ley.

Se leyó el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la electoral.

Se aprobaron definitivamente el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Linares á Almería: concesion de tres suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, correspondiente á 1878-79; inclusion en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer órden de la provincia de Búrgos, una de Traspaderne á Puentelarrá, el relativo al puente de Burceña y el de concesion de próroga para la terminacion del ferro-carril de Selgua á Barbastro.

El Sr. Perier pidió la palabra para formular una pregunta al ministro de Fomento.

El Sr. presidente manifestó que no podia concedérsela, por haberse entrado en la órden del dia.

Orden del dia para el juéves, si ántes no es necesario celebrar sesion.

Los asuntes pendientes,

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 26 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Posada Herrera esplana su interpelacion sobre la ausencia de las minorías.

Empieza el orador pidiendo la vénia del gabinete para dirigir una pregunta al presidente del mismo.

Me levanto—dice—á pronunciar un discurso con mas temor que la primera vez que hablé en este recinto. Hace cuarenta años que me siento en estos bancos oyendo discursos en diferentes sentidos y en ocasiones graves.

Adirma que la ausencia de las minorías no responde á ningun fin político utilitario. ¿Qué son las minorías, pregunta, si no combaten al gobierno aquí? ¿Para que los envian los distritos?

No entraré en el fondo de las causas que han motivado la abstencion, pero si he de decir algo que esplique lo ocurrido.

Hace el orador la historia de lo sucedido á consecuencia del discurso del Sr. Linares Rivas y de la actitud del presidente del Consejo de ministros.

Declara que al ausentarse de la Cámara el Sr. Cánovas, en medio de la tempestad que arreciaba en los bancos de la oposicion, creyó que hizo mal el presidente del Consejo.

El tiempo ha aclarado las cosas, y como muchas veces los amigos son los peores enemigos, lo que no tenia gran gravedad la tuvo despues.

Dice, que preguntándole una vez á un preso por qué se hallaba en la cárcel, contestó: «Señor, por un mal querer y por una mala fama.»

El orador atribuye al carácter poco comunicativo del presidente y á la prevencion con que juzgan sus actos las oposiciones, que lo que no tenia mas que el carácter de un incidente, haya tomado proporciones trascendentales, con apariencias de un conflicto.

El Sr. Posada Herrera termina su discurso dirigiendo un ruego al señor presidente para que procure por su parte conseguir el término de tan anormal situacion parlamentaria, esplicando su actitud quizá mal juzgada.

El Sr. Cánovas principia su discurso declarando que no es de los que critican los actos políticos de los demás, y que reconoce que el Sr. Posada ha prestado señalados servicios al pais durante cuarenta años de vida política, honrada y activa.

La voz del Sr. Posada Herrera tiene aquí un eco antiguo y feliz, y los servicios prestados y los que prestará aun, le dan un sitio preferente entre los hombres políticos.

Juntos hemos librado batallas; nos unen á ambos puntos esencialísimos en el régimen monárquico y parlamentario.

Un ruego del Sr. Posada tiene para mí mayor importancia que una interpelacion. No tome á falta de humildad, como se me atribuye, que sea parco en hablar. Su señoría ha cometido una ligera inexactitud al reseñar lo sucedido, con el propósito de rectificar. Mi actitud ha sido bien clara; desde el primer instante he dicho y repito ahora, que no falté ni tuve intencion de faltar á nadie ni á nada.

Continúa la sesion.

Las tribunas llenas, lo mismo que el salon de sesiones.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—A consecuencia del fuerte temporal que viene reinando en las costas de Málaga, naufragó en la madrugada de anteayer frente á la punta del Morro, término de Torremolinos, una barquilla pescadora, pereciendo toda su tripulacion, sin que fuese posible prestarle el menor auxilio.

—Segun telégrama del gobernador civil de Granada de fecha de hoy, han llegado á aquella capital los generales Martinez Campos y Riquelme. Se hospedan en la casa que en aquella capital posee el último de los citados generales.

—Ha llegado á Barcelona el vapor *María*, procedente de Marsella, con el resto de los peregrinos que últimamente han visitado los Santos Lugares.

El mismo dia que llegaron tuvo lugar en la iglesia de la Merced una solemne funcion de gracias, á la que asistieron todos los peregrinos.

—Dice el *Globo*:

«En algun círculo ministerial se sigue creyendo que el Sr. Cos-Gayon está indicado para ocupar muy en breve la cartera de Fomento.»

En todos los círculos ministeriales se viene indicando hace tiempo al distinguido é ilustrado subsecretario de Hacienda para ocupar un puesto en el gabinete.

—Cuando las minorías vuelvan á las Cámaras inaugurarán una campaña ruda de decidida oposicion al gobierno del Sr. Cánovas.

La minoría constitucional tomará la iniciativa por medio de uno de sus más elocuentes oradores, y seguirán los diputados cubanos, que tomarán como base de sus ataques al gobierno la aprobacion del proyecto de abolicion no acompañado de las reformas económicas. Los diputados radicales de aquella isla llevarán adelante lo espuesto en la carta que han remitido á sus comitentes, y de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

Así lo dice un colega.

—Parece que el Sr. Saenz de Llera, ministro del tribunal de Cuentas del Reino, será nombrado senador vitalicio.

Con motivo de la vacante que quedará en aquel alto tribunal, se ampliará la anunciada combinacion de directores de Hacienda, figurando en ella, además de las personas que hemos indicado, el Sr. Maldonado Macanaz.

—Ha llegado á Málaga el archiduque Raniero, que probablemente se embarcará para Orán y recorrerá toda la Argelia.

—El diputado Sr. Alba Salcedo ha recibido varios telégramas de Andalucía felicitándole por sus discursos contra el sistema que para las calcinaciones se emplea en la provincia de Huelva.

—En todo el dia de hoy quedará entregado en la escribanía de Aguilar, del juzgado de primera instancia de Palacio, el dictámen emitido por los médicos forenses en vista del reconocimiento practicado en el regicida.

—A S. M. el rey han acompañado en la parada los capitanes generales de ejército señores marqués de Novaliches, marqués de la Habana y marqués de Miravalles, y los directores generales de las armas.

—S. M. la reina, acompañada de la archiduquesa Raniero, en un landó descubierto, arrastrado por seis caballos, ha asistido á la parada militar.

—Se calculan en mas de cuatro millones de reales las pérdidas sufridas con motivo de las inundaciones en Cuevas de Vera, segun datos tomados por un colega de Almería.

—En varios pueblos del Alto Aragon se ha perdido por completo la cosecha de aceite á consecuencia de la intensidad del frio.

—Se esperan en Cartagena y procedentes del Ferrol, 50 fogoneros y 300 marineros para dotar á la fragata «Zaragoza», que en breve se unirá á la escuadra de instruccion.

—A las ocho de la mañana del dia 24 se declaró un violento incendio en la fábrica de fideos sita en la calle de Jardines, núm. 10, en Valladolid, siendo presa de las llamas todo el edificio, pues fueron inútiles cuantos esfuerzos hicieron las autoridades y los vecinos para impedir sus progresos. Parece que tres personas que habia dentro del edificio han sido puestas á disposicion del juzgado, pues á pesar de los golpes que se dieron no abrieron las puertas del edificio hasta que el fuego habia adquirido grandes proporciones. A las doce del dia se estinguió sin que llegara á perjudicar á las casas contiguas.

—El concierto que se dará en Paris el 30 del corriente mes bajo el patronato de la reina doña Isabel, será á beneficio de los pobres parisienses y de los inundados de Murcia, Almería y Alicante. Por conducto bastante autorizado, podemos hoy asegurar que espresado producto se aplicará la tad á los pobres de Paris, y la mitad será divisible, por iguales tes, entre los inundados de Mu y los de Sanlucar de Guadiana. e- mos una inmensa satisfaccion po- der dar esta noticia á nuestros olvidados hermanos de Sanlucar.

—S. M. el rey ha asistido á las maniobras militares que han tenido lugar esta tarde en Carabanchel.

—Ayer tarde á la una se verificó la gran parada militar.

A las doce comenzaron á salir las tropas de sus cuarteles, y á las doce y media se hallaban ya en correcta formacion, por el órden siguiente:

Apoyaba la cabeza en la Cibeles el regimiento infantería de la Princesa, y despues, y estendiéndose por el paseo de Recoletos, Fuente Castellana hasta el Hipódromo, se hallaban el primer regimiento de Ingenieros; regimientos de Infantería de Mallorca, Sevilla, Canarias y Garellano; batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto-Rico, Manila, y fuerza de la guardia civil.

A esta seguian el segundo regimiento de artillería de Montaña, el primero montado de Ingenieros, el cuarto y sétimo de artillería y los regimientos de caballería del Rey, Reina, Montesa, Princesa y Pavia.

Todas estas fuerzas constituian dos divisiones de infantería mandadas por los generales Ruiz Salaverria y Acellana, y cuatro brigadas mandadas por los Sres. Moltó y Coello de la primera, y Santelices y Castellvi de la segunda.

La de caballería estaba al mando del general Jaquetot.

La línea estaba mandada por el capitan general de este distrito señor marqués de Estella.

A la una y cuarto próximamente se presentó en el paseo de Recoletos S. M. el rey, seguido de un brillante y numeroso estado mayor, compuesto de algunos capitanes generales de ejército, directores generales de las armas y jefe de su cuarto militar, así como de sus ayudantes de servicio.

Despues de revista das las fuerzas se verificó el desfile, que fué muy lucido, quedando altamente satisfecho S. M. del aire marcial, escelente disciplina y brillante instruccion de las tropas.

S. A. la princesa de Astúrias y las infantas han presenciado la parada desde el pabellon de la junta superior consultiva de guerra.

Una comision de dicho cuerpo, compuesta de su presidente el general Jo- veilar y los gen

Juarez Negron y Socias recibió á SS. AA.

La junta superior consultiva tenia dispuesto un espléndido y delicado *lunch*.

A SS. AA. han acompañado las se-

— 670 —

—Por qué razon?

—Porque nosotros, aunque malvados y truhanes, como se nos titula, sabemos tambien observar y cumplir nuestra palabra empeñada, como las personas de honor, y he jurado guardar silencio.

—¿Y jurásteis tambien matarme?

—Ciertamente, y bien os consta que no ha dependido de la voluntad de Biscot el no llevarlo á cabo.

—Debo hacerle esa justicia.

—Cualquiera otro que no hubiera sido vos, tendria hace una hora sepultado en la garganta seis pulgadas de acero.

—Dicha ha sido para mi.

De seguro. Bien os consta que me ha repugnado siempre herir á personas desarmadas. Quise ántes de hacerlo convencerme de la clase de hidalgo con quien me entendia, y os reconocí entónces; á esto se debe vuestra salvacion.

—Pues qué, ¿la persona por cuya cuenta obrábais, no os dijo mi nombre?

— 671 —

—Nunca. A saberlo, me hubiera yo encargado de una mision semejante?

—Eso me admira verdaderamente despues de la mala pasada que os jugué en Carpentras.

—Siempre me agradásteis; y esa mala jugada, lejos de disminuir mi estimacion hácia vos, aumentóla. Me acordaré mucho tiempo de la sorpresa que sentí, al despertar, cuando al apercibirme de vuestra falta, observé sujeto en la espina de unas brezas, el papelito en el que escribisteis vuestra despedida. Contenía solo dos renglones y aun conservo de memoria los términos de su redaccion.

—¿De veras?

—Decian así: «He comido vuestro pan, he dormido bajo vuestro techo; os perdono el daño que me habeis causado, y nunca revelaré cosa alguna de lo que he visto.» Al final aparecia vuestra firma: «Hec-

— 674 —

—¡Ah! ¿se ha convertido en devoto!... Apoderóse de él un sargento de villa, y fué conducido al convento del monte San Bernardo, donde falleció al fin en el ejercicio de sus religiosos deberes. Ya sabeis el refran: Cuando el diablo llega á viejo...

—Se hace fraile.

—Precisamente.

—Y bien, hermano Juan, vos que habeis principiado por donde el diablo acaba, ¿terminareis del mismo modo que Turco ingresando en alguna honesta y santa mansion?

—Lo pongo en duda, señor marqués. Mientras tanto, he preferido ser funcionario público.

—¡Vos, funcionario!...—esclamó Hector sorprendido.

—¿Y por qué no? Lo que es bueno á los 25 años de edad, no conviene á los cuarenta. Iba ya envejeciendo y la vida errante sonreia poco á mi imaginacion entregada.

— 667 —

provistos sus bolsillos, llegará á Paris sin tropiezo de ninguna especie.

—Eso me tranquiliza del todo.

—¿No os parece que nos semejamos en este momento á Nisús y Euyarle, saliendo de incógnito del campo de Turnus?

—Permitidme esperar que nuestra espedicion tenga un desenlace diferente.

—Cuento con ello... el amor de la tradicion no llega al estremo de querer sacrificarse... Proseguid desempeñando el papel de Biscot por ahora,—no es muy difícil,—solo exige silencio; Biscot es callado, hasta mudo por naturaleza; llegaremos antes de amanecer á Paris; yo figuraré comunicaros una órden, y entónces os marchais donde mejor os plazca.

—Si pudiera irme desde luego...

—De ningun modo; vuestra falta tan pronto pudiera escitar las sospechas de mis sabuesos. El

(c) Ministerio de Cultura 2006

ñoras de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

—Dice un periódico:

«Continúase hablando de crisis, y se sigue diciendo que se les dará á las minorías la esplicacion menor posible para que entren. Y se añade que, despues de ocupar los escaños todos los retraidos, se provocará un acalorado debate entre los Sres. Romero Robledo y Silvela (D. Francisco) sobre las causas que motivaron la salida del anterior ministerio.»

Perdone el colega; pero no está enterado de lo que pasará.

—Dice la *Gaceta Popular*:

«Aun cuando el viaje del general Martinez Campos no se prolongará más allá de quince ó veinte dias, si asuntos de verdadera importancia hicieran necesaria su presencia en esta córte, regresará á Madrid inmediatamente.»

—Dice anoche la *Epoca*:

«En el salon de conferencias no se hablaba esta tarde sino de la conversacion parlamentaria que sostendrán mañana los señores presidente del Consejo y Posada.»

—Dice anoche el *Fígaro*:

«Se anuncia la venida á Madrid de uno de los mas caracterizados jefes de las kabilas de Marruecos, con objeto de proponer el gobierno una especie de proteccion ó anexion de aquel pais.»

—Dice el *Liberal*:

«El Sr. Posada ha hecho abstraccion completa de los representantes de las minorías democrática y moderada, dando asi á la cuestion, aparentemente al menos, una tendencia política enteramente estraña á la de dignidad, á que se asociaron por compañerismo y por prestar su apoyo á constitucionales y centralistas, en primer término agraviados.»

Dicha minoría, añade el mismo periódico, solo abandonará la abstencion cuando se borren los motivos que provocan las esplicaciones.

—Se ha dispuesto no sean llamados á las filas del ejército los individuos pertenecientes al reemplazo de 1877.

—Leemos en el *Diario de Múrcia*:

«El señor gobernador ha empezado ya á repartir subvenciones para la construccion de viviendas por cuenta de la junta de senadores y diputados. En esta semana probablemente quedarán ultimados unos trescientos espedientes; y si no se despachan más y más pronto, es porque dicha autoridad quiere asegurar eficázmente que el dicho donativo se emplee en el objeto para que se destina.»

Habana, 25.—El expresidente de los Estados-Unidos, general Grant, que se halla en esta ciudad, ha telegrafiado al rey D. Alfonso, felicitándole con motivo del dia de su santo.

—En la sesion que se celebró el dia 22 por el ayuntamiento de Bilbao, se acordó, á propuesta del concejal Sr. Leguina, la creacion de un comedor económico para atender en primer término á los 580 [illegible]arios de la fábrica de [illegible] [illegible]do sin trabajo, [illegible] como á todas [illegible] [illegible]nas necesitadas. Se destinó para los primeros gastos de instalacion la cantidad de 2000 pesetas y se nombró una comision para que organice dicho comedor y para que se dirija al vecindario á fin de obtener los recursos necesarios para su sostenimiento.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Washington, 25.—El gobierno ha declarado que aprobará el nombramiento del ministro Liva, si este reconoce á Pierola.

Paris, 25.—El periódico la *Paz* dice, que el almirante Duperre, que se embarcó en Tolon á mediados de diciembre, llevaba las instrucciones necesarias para proceder á la ocupacion de Tonkin. Añade que el ministro de Marina pedirá un crédito de diez millones de francos para atender á los gastos de la ocupacion.

Roma, 25.—A consecuencia de la votacion del Senado en la sesion de ayer, el ministerio ha resuelto proponer al rey la clausura de la Cámara.

Paris, 25.—El periódico el *Tiempo*, en su edicion de esta tarde, refiriendo algunos detalles de la cuestion de Alejandrette, dice que el cónsul de Francia en Alepo pidió la destitucion del caiman.

Constantinopla, 25.—El embajador de Francia en esta capital Sr. Fournier, ha apoyado la reclamacion del cónsul de Francia en Alepo, visitando despues al embajador de España, espresándole sus sentimientos por los incidentes ocurridos.

Se cree que este asunto queda terminado satisfactoriamente.

Lóndres, 26.—El *Times* de esta mañana dice que el gobierno inglés ha decidido retirar sus tropas á Jellahabad, situado al Oriente del Afghanistan, cerca de la frontera de la India inglesa, y dejar que los afghanos elijan el soberano que quieran.

El gobierno inglés renuncia provisionalmente á tener un ministro plenipotenciario en Cabul, pero insistirá para que las relaciones diplomáticas del Afghanistan sean aprobadas por la reina.

Paris, 26.—El aviso del ministro de Correos y Telégrafos anuncia que se ha tendido un nuevo cable de Paris á Nueva-York, y que se ha abierto al servicio público con un reglamento y unas tarifas iguales al de Brest á Nueva-York.

Su Santidad Leon XIII ha agregado un estimulo precioso á los que ya habian recibido de Pio IX los sacerdotes que activamente se ocupan en la obra de la Santa Infancia. A los favores espirituales, renovados por siete años, á contar desde el 24 de julio último, el Soberano Pontífice concede el de poder aplicar á los moribundos la indulgencia plenaria y gozar tres dias por semana de los beneficios de altar privilegiado.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Enero de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Tal es la impresion que en el ánimo [illegible]ral ha causado el paso de Posada [illegible]era, que apenas se habla de otra [illegible] en los círculos políticos, comen[illegible]se de tan distintas maneras [illegible]tos son los pareceres de los que examinan la cuestion: solo en un punto están conformes todos, y es en que el conflicto de las minorías puede darse por terminado, teniendo como cosa segura que las esplicaciones que hoy dá Cánovas del Castillo serán consideradas como suficientes por la comision de las minorías, pues á ello parece se han comprometido personas de gran importancia política.

Mucho podria decir á V. señor director, acerca de los móviles que se susurra han impulsado á Posada Herrera á dar un paso que pudiera muy bien acarrearle ó gran popularidad ó el desprestigio total, pero tan solo me contentaré con hacerle saber que en esta materia hay quien diga obra de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros y estimulado por la promesa de que muy pronto Cánovas abandonaria el poder, siendo este entregado á manos de centralistas, constitucionales y martinistas: esta promesa habria servido de base para el arreglo, y como prueba de que estas afirmaciones no son del todo aventuradas, suponen que Posada al esplorar el ánimo de las minorias para nada ha contado con los moderados ni con los demócratas, que forman indudablemente parte de la coalicion, llamada de la dignidad, y que no se ha contado con ellos para la cuestion de las esplicaciones.

Siguiendo en este terreno los que sienten se aproxima el término del malhadado conflicto, dicen que las minorías moderada y democrática protestarán contra este proceder y que quizá sea este olvido causa de una reñida batalla en la reunion que las minorias han de tener mañana para decidir en definitiva de la vuelta al Congreso.

Otra version circula, y es la de que inmediatamente despues de las esplicaciones entrarán las minorias y presentarán un voto de censura al gabinete, aunque con la seguridad de que este contaria con gran número de votos en pró. Despues arreciarán los constitucionales en su oposicion, y los radicales cubanos procurarán resucitar la cuestion de abolicion de la esclavitud, conforme con lo que han dicho á sus electores.

Cánovas ha asistido hoy al Congreso y hasta Romero Robledo hará un sacrificio en contra de las prescripciones facultativas, para presenciar la sesion de esta tarde.

La adjudicacion del ferro-carril del Noroeste se ha paralizado quedando *in statu quo* sin concederse en definitivo á nadie y sin resolverse el gobierno á entregarla al Consejo de Estado por temor á las complicaciones que pudieran sobrevenir si se adoptase esta última resolucion.

La cuestion de las calcinaciones de Riotinto parece que gana mucho terreno y que concluirá por no aceptar como de utilidad pública ese trabajo que además de arruinar la agricultura, tan perjudicial aparece ser á la salud de los habitantes de esa zona.

Se cree que Elduayen propondrá al Congreso se abra un empréstito de sesenta millones de duros para cubrir todas las atenciones de Cuba, sirviendo de garantía los productos de la renta de las aduanas de la gran antilla.

Escusado es decir á V. que, aunque para plazo no corto, se pronostica una crísis y la desunion de las mayorías, indicando lucha entre Silvela y Romero Robledo. Bajo este supuesto ya no se habla del hermano del primero para la cartera de Estado, y está en alza una combinacion que llevaria á Fomento al Sr. Cos-Gayon. Cuando se tiene al enemigo enfrente, parece prematuro hablar de disgustos domésticos.

La salida del general Martinez Campos de Madrid en los momentos críticos que atravesamos no deja de ser comentada en algunos círculos políticos, pero segun las noticia mas fidedignas que he podido adquirir obedece esta salida de Madrid á los consejos de un íntimo amigo suyo, quien parece opina no debe mezclarse en esta cuestion á fin de quedar en actitud espectante para el dia de mañana; si es asi hay que confesar que es lo mas acertado que en su vida política ha hecho el general.

Los presupuestos de Cuba, reformados con arreglo á algunas indicaciones de los diputados de la isla, serán presentados á las cámaras en la semana próxima.

La alta cámara italiana parece será cerrada como consecuencia de la votacion habida sobre el impuesto á la molienda. Inglaterra parece abandonará á Cabul, reconcentrando sus tropas en la frontera del Afghanistan, sin duda esperando mejore el tiempo y que los insurrectos vengan á las manos entre sí y pidan la intervencion de la Gran Bretaña. Sigue la alarma por el aumento del ejército alemana, tribuyéndose á secretos proyectos del gran canciller.

El consolidado se cotiza á 15'575.—Bonos 92'45.—Amortizable 36'475.—Ferro-carriles 32'85.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Asamblea.**—Despues de esta seccion publicamos el edicto de la Alcaldía dando á conocer los nombres de las treinta y tres personas que con la corporacion municipal han de constituir la Asamblea encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito y censurar las cuentas generales del año actual.

—**Caja de ahorros.**—En la establecida en esta capital se han verificado el último domingo treinta y seis imposiciones, que han importado cinco mil setecientos cuarenta reales, y un reintegro por saldo y por valor de cuatrocientos reales vellon.

—**El vigía.**—De las minas de Riotinto—brota un intrincado asunto,—y es el de calcinaciones-que tienen muy malos *humos*.

—**El Doctor Gago.**—En la funcion de mañana y en los intermedios á que darán lugar tres chistosas piezas en un acto, se presentará al público en el Teatro principal el celebre prestidigitador de que en varias ocasiones nos hemos ocupado. La empresa al presentar esta novedad dentro del abono, dá una nueva muestra de la consideracion que le merecen sus favorecedores.

—**Recaudacion.**—Hé aqui la [illegible] tenida en el dia 26 del corriente [illegible] los fielatos de esta capital: por Central, 181 pesetas 92 céntimos.—Puente, 243'51.—Pretorio, 342'2[illegible]—S. Sebastian, 191'71.—Tejares, 144[illegible]—Matadero 1713'62.—De las 2817 pesetas 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1345'53.—A la provincia y municipio 1345'53.—Adicionadas 126'13.

—**Empiedros.**—Continúan [illegible]ficándose los de la calle del Cis[illegible] Costanillas y otras inmediatas, [illegible] primera se está haciendo con arr[illegible] al último ensanche.

—**Otro.**—Ayer han vuelto á [illegible] car dos carros en la calle de Letra[illegible] Los propietários y transeuntes tie[illegible] la palabra.

—**Carnaval.**—Aun cuando ha[illegible] en el Carnaval próximo muchos [illegible] les en esta capital, parece que la [illegible] reta no estará admitida en algunos [illegible] ellos, al menos desde ciertas ho[illegible] de la noche.

—**Montería.**—Han regresado [illegible] esta capital nuestros queridos ami[illegible] los Sres. D. Ricardo y D. Bartolo[illegible] Belmonte y Cárdenas, que han ob[illegible] quiado á otros de su intimidad [illegible] una espedicion de montería en Sie[illegible] Baja, en la que ha reinado la ma[illegible] animacion y en que han muerto di[illegible] reses, disfrutando de muy hermo[illegible] dias y de los goces que proporcio[illegible] la finura y la franqueza con que han [illegible]do todos atendidos.

—**Muchas gracias.**—Atendien[illegible] el municipio á la necesidad y á [illegible] justas indicaciones de la prensa, [illegible] acordado la reparacion del Caño [illegible] Venceguerra, y al efecto se anun[illegible] en este número la subasta de [illegible] obras. Continuamente tenemos mo[illegible]vo para agradecer las atenciones [illegible] la autoridad local.

—**Beodo.**—Uno subia hace poc[illegible] noches á las once por la cuesta de L[illegible] jan diciendo entre lágrimas y soll[illegible] zos: «Es la primera vez que me he a[illegible]*mao*. Pero yo no me meto con *naid*[illegible] Señores: con naide.» Efectivamente [illegible] nadie se meteria, pero alguien se m[illegible] tió con él, pues á los pocos pasos [illegible] actor del monólogo desapareció de [illegible] escena.

—**Matrimonios.**—Por el minis[illegible]terio de la Guerra se ha circulado u[illegible] real órden significando que á los jef[illegible] y oficiales casados con anteriorida[illegible] al decreto de veinte y uno de mayo [illegible] mil ochocientos setenta y tres, q[illegible] presten sus servicios sin conocer [illegible] verdadera situacion, se les otorgue [illegible] gracia de indulto siempre que pru[illegible]ben la validez de su matrimonio, d[illegible] rigiendo las instancias al minister[illegible] mencionado por conducto del Conse[illegible] Supremo de Guerra y Marina.

—**Subasta.**—Hoy se subasta en la[illegible] casas Consistoriales de esta capit[illegible] un pedazo de tierra del término de L[illegible] cena, por el tipo de noventa y cin[illegible] pesetas y sesenta y tres céntimos, [illegible] otro de Cabra por el de ciento ochen[illegible] y setenta y cuatro.

—**Efemérides.**—Hoy.—814.—Muere el emperador Carlo Magno.—1823.—Francia declara la guerra [illegible] España.—1848.—Turbulencias en Me[illegible]sina.

—**No gustó.**—Ayer tras frios y llu[illegible]vias—tuvimos un sol muy claro,—[illegible]

— 668 —

gran jayan, que fué el primero en dirigirme la palabra y exigir informes, ansía mi puesto...

—¿Es tal vez el que viste una casaquilla de piel y lleva ajustado un cuchillo enorme con mango de asta?

—Precisamente... ¡Ah! mi Amapola,—este es el nombre que usa,—es astuta como un mono, y no tengo necesidad de volver la cabeza para estar convencido de que nos está observando de reojo.

—De manera que tengo precision de seguiros acompañando.

—Es lo más seguro. Y aun despues, si estas gentes nos vigilan, proseguiré escoltándoos.

—Justo parece. Veamos, hermano Juan, puesto que tenemos ocasion de seguir conversando á solas, ¿me permitireis haceros una pregunta?

—Sois libre de dirigirla.

—Cuando caisteis sobre mí como [illegible] sobre su presa, ¿teniais

— 673 —

accion los empréstitos forzosos, la imposicion del dinero, el contrabando y la moneda falsa.

—¡Oh! veo que nada olvidais. Pero entristecióme verdaderamente vuestra partida: no encontraba á nadie con que hablar de las *Geórgicas* ó del *Satiricon*: los mejores vinos parecíanme detestables, no pudiendo sazonarlos con vuestras conversaciones literarias é históricas. Un año despues, los soldados del gobernador de Provenza, á quienes se quejaron ciertos mercaderes, sorprendieron la ermita durante una noche de tempestad: de sus resultas nos mataron cinco camaradas, cuatro fueron hechos prisioneros y suspendidos del cuello en la plaza pública y el resto consiguió evadirse á favor de las tinieblas.

—¿Y qué ha sido de Turco?

—¡Calla! ¿os acordais de Turco todavía?

—¡Un valiente perro!

— 672 —

tor Dieudonné de Chavailles, marqués de Chavailles.»

—Cierto es cuanto decís.

—¡Oh! ¡nada he olvidado! Vuestro comportamiento fué noble verdaderamente, pues que pudísteis dar aviso sin demora á los agentes de seguridad pública, sorprender la ermita, á la sazon abandonada por sus defensores, y vaciar nuestras cajas persiguiéndonos despues. Preferísteis no decir nada. Esto me conmovió sobremanera. Mis asociados se amedrentaron un poco á la lectura del billete; pero yo los conseguí tranquilizar saliendo responsable de vuestra palabra.

—Hé ahí, hermano Juan, un rasgo que me enternece.

—¿Qué quereis? os cobré aprecio de veras. Regresamos luego á la torre del monte Ventoux, y continuaron las cosas de la manera que ya os consta.

—Es decir, que han seguido en

— 669 —

simplemente la intencion de lim[illegible]piar mis bolsillos?

—¡Qué diablo!

—¿Me tomábais por un Samu[illegible] Bernard? ¿Os proponiais arregl[illegible] alguna cuenta con ese digno h[illegible]cendista?

—De ningun modo. Os acome[illegible] con el objeto de hacer un servic[illegible] á una persona que me lo habia e[illegible]comendado con mucho interés.

Hector miró al ermitaño; no cre[illegible] tener enemigos, y esta declaracio[illegible] sorprendióle en gran manera.

—¿Hablais seriamente?—le pr[illegible]guntó.

—Muy seriamente: ¡á fe de an[illegible]coreta!

—En ese caso, vais á permitir[illegible]me otra pregunta.

—Como gusteis.

—Decidme, si os place, ¿cómo [illegible] llama esa amable persona que tan[illegible]to se ocupa de mí, cuando yo [illegible] pienso en ella?

Siento verdaderamente no com[illegible]placeros; pero me es imposible[illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2006

en los labradores: no lo quisiéra-
s tanto.

—**Otra mas.**—Se está embaldo-
ndo la calle de los Moriscos.

—**Les importa.**—Los soldados con
encia ilimitada José Garcia Tarifa y
an Ramirez Gutierrez, se presenta-
n en la secretaría del Ayuntamiento
n objeto de enterarles de un asunto
su competencia.

—**Pésimo.**—El municipal del dis-
to ha dado parte á su gefe del mal
tado en que se encuentra el sumi-
ro de una casa taberna de San
gustin.

—**Bienes del Estado.**—A las do-
de la mañana de hoy se verificará
las casas Consistoriales de Córdoba
subasta de las fincas cuyo porme-
r se ha publicado en el DIARIO, y ra-
can en términos de Cabra, Lucena,
ntilla y Villafranca.

—**Debe aclararse.**—Algunas per-
nas se nos quejan de que en varios
tancos han llegado á comprar se-
s y habiéndolos les han negado que
s tenian, porque trataban de hacer
pago con calderilla. Si efectiva-
ente estuviera dispuesto así, bueno
ria que el público tuviera de ello
rfecto conocimiento.

—**Plazos.**—El de presentar sus ins-
ncias los que quieran hacer oposi-
nes á las cátedras de agricultura
los Institutos, termina con el mes
tual, y el de los que aspiren á las de
Escuela general, el último dia de
ril próximo.

—**En un tribunal.**—El juez pre-
nta á un testigo por su profesion:
Permitidme que no os conteste.—
necesario.—Entónces, prometed-
ser discreto.—¿A qué tantas pre-
uciones?—Porque si yo os digo mi
fesion podeis perjudicarme.—Es
eciso que respondais.—Pues bien,
ando trabajo me dedico á fabricar
neda falsa.—El juez manda pren-
r al testigo.—Hacia yo bien, dice
te, en no fiarme de vuestra dis-
ecion.

—**Timbre.**—La recaudacion ob-
ida en Noviembre próximo pasado
esta provincia por venta de papel
lado y efectos timbrados, escedió á
del mismo mes del año anterior en
62 pesetas 25 céntimos. puesto que
gó á 60613 pesetas 18 céntimos
ntra 57950'83 á que subió en 1878.

—**Ferro-carril económico.**—
n verdadera satisfaccion hemos lei-
en un periódico lo siguiente: «Por
Direccion general de Obras públi-
s, y con fecha veinte del corrien-
se ha autorizado á D. José Maria
zo para que en el término de un
o pueda practicar los estudios de un
rro-carril económico, que, partien-
de Lucena á Cabra, termine en la
tacion de Aguilar; pero entendién-
se que por esta autorizacion no se
ncede derecho alguno á la conce-
n de dicha línea, ni á indemniza-
n de ningun género, y que ha de
jetarse á lo dispuesto en la ley de
de Abril de 1877 respecto á la in-
mnizacion de los perjuicios que
eden causarse en las propiedades.»
indudable que las primeras de las
s ciudades por su importancia, ri-
eza y vecindario necesitan así como
ras poblaciones inmediatas ponerse
comunicacion pronta con la red
eneral de caminos de hierro de Espa-
a, y cuando tan corto trecho las se-
ara de la estacion de Aguilar, en la
nea de Córdoba á Málaga, con fun-
mento esperamos que lo que hoy
solo autorizacion para unos estu-
os, será muy pronto un hecho reali-
ado con gran provecho para todos.

—**Pensamiento.**—Es mas reco-
endable el hombre que es bueno por
fecto de sus creencias que el que lo
s por su naturaleza, pues tiene que
encer mayores obstáculos.

—**Suscricion.**—Hace dias viene
ublicando el *Boletin oficial* las listas
e la suscricion abierta en la alcaldia
e Lucena á favor de las victimas de
as inundaciones.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado
unicipal de la derecha se llama á
uan Ruiz Gallegos, guardia que ha
ido de primera clase, para contestar
una demanda.

—**Mas.**—Dos vecinos de Palma del
io han solicitado su inscripcion en
censo electoral.

—**Correo de Filipinas.**—Los dias
eñalados para su salida durante el
presente año, corresponden á un miér-
coles sí y otro no, alternando; así es
que, habiéndose despachado el último
21 del actual, la salida del primero
será el dia 4 de Febrero, y la del se-
gundo el 18 del mismo. En el mes de
Marzo saldrán tres correos, correspondiendo á los dias 3, 17 y 31; los de Abril, en los dias 14 y 28; los de Mayo, en los dias 12 y 26; id. Junio, dias 9 y 23; id. Julio, dias 7 y 21; idem Agosto, dias 4 y 18; id. Setiembre, tres correos, en los dias 1, 15 y 29; Octubre dos, en los dias 13 y 27; Noviembre, dias 10 y 24, y en Diciembre en los dias 8 y 22.

—**Cuentas.**—Las municipales de Hornachuelos se hallan á la vista hasta el nueve de Febrero.

—**Bien.**—El ayuntamiento de Sevilla trata de celebrar este año con mayor ostentacion que los anteriores las festividades de Semana Santa y feria.

—**Sarampion.**—Esta enfermedad ha hecho en Alcoy veinte y una víctimas en una semana.

—**Fúnebre hallazgo.**—En una posesion cerca de Faura se han encontrado treinta esqueletos que parecen ser de la época del sitio de Sagunto por los ejércitos de Annibal.

—**Disposiciones.**—Se han tomado muy severas en Sevilla para que ciertos establecimientos no estén abiertos fuera de las horas que pueden estarlo segun los bandos.

—**Tema del dia.**—La cuestion de los humos no solo preocupa en Huelva sino en muchas partes más en que hay tambien perjudicados; así es que se ocupa de ella la prensa de toda España.

—**Desastre.**—En la playa de Torremolinos ha zozobrado una barquilla, ahogándose dos marineros.

—**Opera.**—Aun no se sabe si la habrá esta primavera en el teatro de S. Fernando de Sevilla.

—**Veinte y tres mil duros.**—Despues de gastar en Alicante esta suma en un pozo artesiano para dotar de aguas á la ciudad, resulta que el pozo no tiene agua.

—**Veda**—Como se acostumbra en el extrangero se vá á celebrar este año con gran pompa en Barcelona y por primera vez en España el quince de Febrero la fiesta de la clausura de la caza y de la pesca.

—**Con frio.**—A principios de Marzo se verificarán en Madrid tres corridas de toros y matarán *Gordito* y *Cara-ancha*.

—**Escuela tauromáquica.**—Discuten en Madrid los periódicos taurinos y otros que no lo son, acerca de la oportunidad de establecer una escuela de esta clase en la córte.

—**Desgracia.**—En el vapor «Guadiana» de los Sres. Segovia Cuadra y Compañía, recien llegado al puerto de Sevilla, cargaron el sábado gran cantidad de orujo de aceituna, el domingo permaneció cerrada la escotilla de la bodega, y el lunes al penetrar en ella cinco trabajadores sintieron los efectos de la asfixia. Gritaron, acudiendo el capitan y el segundo que se hallaban almorzando, y este se arrojó adentro, cayendo de boca sobre el orujo, por lo que fué estraido cadáver y los seis marineros en grave estado. Estos son del barrio de Triana y el difunto vecino de Málaga.

—**Siga.**—Se estudia un tranvia de Granada á Motril y otro de Puerto Real á Granada.

—**Gastos.**—Para los de instalar la estacion vitícola en Málaga se han librado mil pesetas por el Ministerio de Fomento.

—**Juez y parte.**—Algunos expositores del certámen regional de Cádiz han devuelto sus premios por inferiores á sus merecimientos.

—**Comercio.**—El sábado entraron en Málaga setecientas setenta y cuatro corambres de aceite á cuarenta y un reales la arroba.

—**Jaen.**—Ha sido saqueada la iglesia parroquial de Huesa.

—**Vacante.**—Lo está la cátedra de Anatomía general de la Universidad de Granada, y debe proveerse por oposicion.

—**A vivir.**—Se ha constituido una sociedad de maestros sastres de San Sebastian, Vitoria, Bilbao, Logroño, Pamplona, Búrgos y Valladolid, cuyo primer acto será pedir al gobierno que reprima en la frontera francesa el grandísimo contrabando de ropas confeccionadas que se está haciendo.

—**Mas vale así**—Dice un periódico valenciano que era risueño y consolador el aspecto de aquel puerto por el gran movimiento de exportacion de vinos, naranja y otras mercancias.

—**Plausible.**—El Gobernador de Múrcia y otros de varias provincias han publicado enérgicas circulares contra la blasfemia.

—**¡Adelante!**—Con este título se ha empezado á publicar un periódico en Algeciras, al que deseamos viva muchos años.

—**Propuesta.**—Se ha aprobado una reglamentaria de ascenso y colocacion de jefes y oficiales de la guardia civil en la Península.

—**Para escarmiento.**—En el año último han desembarcado en el Brasil 49538 emigrantes, y de ellos hallaron trabajo 3240, regresaron á sus paises 11400, están sin colocacion 15237, y han fallecido ¡¡19661!! de ellos 6224 españoles. En esto terminan los sueños de oro de los que emigran.

—**Ya es útil.**—Con la dinamita se han volado en Italia algunas colinas peñascosas, convirtiéndolas en terrenos productivos.

—**Percance.**—Una jóven inglesa se puso unos guantes que habia limpiado con petróleo ó con esencia mineral, y al quemar un hilo en la luz, la llama emprendió al momento en una mano y despues en la otra, con la que instintivamente trató de apagar la primera, quedando á poco las dos completamente carbonizadas. La jóven murió antes de poder verificarse la amputacion.

—**Util.**—La semilla de vid americana pedida á los Estados-Unidos, ha llegado á Barcelona y será trasladada á grandes semilleros donde puedan adquirirse con facilidad los sarmientos.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Designados por sorteo en sesion pública celebrada por la Municipalidad de mi presidencia en la noche de ayer, los 33 vocales que con esta Corporacion han de constituir la Asamblea encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito, así como censurar las cuentas generales de Administracion en el actual año económico, han resultado elegidos en cada una de las quince Secciones en que se hallan divididas las clases contribuyentes que con arreglo á la Ley tienen derecho á figurar en este censo, los individuos que á continuacion se espresan.

1.ª *Seccion.*
D. Manuel Sisternes y Benitez.
» José Illescas y Cárdenas.
» Juan Cubero Criado.
» Gregorio Garcia y Garcia.
» Manuel Sans Usátegui.
» Juan M.ª Conde y Criado.
» José Riobóo.
» Pedro Suarez Varela.

2.ª *Seccion.*
D. Manuel Leston.
» Juan Ortiz Fernandez.
» Manuel Baquerizo Barranco.
» Enrique Luna Martinez.

3.ª *Seccion.*
D. José Gimenez Monroy.
» Manuel Cobos Junguito.
» Luis Perez de Guzman.
» Fernando Barrionuevo,

4.ª *Seccion.*
D. Juan Sanchez Barcia.
» José M.ª Gonzalez Correa.

5.ª *Seccion.*
D. Joaquin Vazquez Arellano.

6.ª *Seccion.*
D. Ricardo Illescas y Gimenez.
» Antonio Ortiz Correa.

7.ª *Seccion.*
D. Francisco Leon Patiño.
» Rafael Villoslada Repiso.

8.ª *Seccion.*
D. Bartolomé Castillo.

9.ª *Seccion.*
D. José Flores Quiles.

10.ª *Seccion.*
D. José Aguilar.

11.ª *Seccion.*
D. José Romasanta Sanchez.

12.ª *Seccion.*
D. Manuel Alcaide Rubio.

13.ª *Seccion.*
D. Manuel Naz Ojeda.

14.ª *Seccion.*
D. José Viguera Espejo.
» Miguel Coca Castro.
» Federico Rueda.

15.ª *Seccion.*
D. Antonio Perez Ribero.

Lo que además de comunicarlo individualmente á los elegidos, se publica cumpliendo con lo dispuesto en el art. 68 de la ley municipal, para que dentro del término de ocho dias contados desde el de hoy se produzcan las reclamaciones ó excusas que con arreglo á la citada ley correspondan.

Córdoba 27 de Enero de 1880.—Bartolomé Belmonte.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á subasta pública las obras de reparacion necesarias en la alcantarilla ó caño llamado de Vencegue ra, bajo el tipo de ciento siete pesetas y cincuenta céntimos, facilitando al contratista seis metros cúbicos de mamposteria de la propiedad del municipio que se han considerado suficientes para esta obra, desde hoy y por término de diez dias se hallará de manifiesto el espediente en esta secretaría municipal, para que queda ser consultado, y se señala para el remate á pujas llanas el viernes 6 de Febrero próximo, de doce á una de la tarde, en estas casas Consistoriales.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 26 de Enero de 1880.—Bartolomé Belmonte.

✝

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral, el dia 29 del corriente, aplicándola en sufragio del alma del Sr. D. Antonio Sanchez Romate, costeadas por los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Rio, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

—Hoy, San Julian, obispo de Cuenca, y la aparicion de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Sales, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por Don Manuel Moya, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto dia de los ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Por la mañana, de diez á doce, habrá meditacion, cánticos piadosos, instruccion espiritual y Salve. Por la tarde, de cuatro á seis, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion. Las señoras ejercitantes deberán además oir Misa todos los dias, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una. Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 dias por cada uno de ellos.

ADVERTENCIA.—La puerta principal del templo estará cerrada en las horas dichas, y se entrará por la que dá al paseo del Gran Capitan; no admitiéndose hombres, como no sean eclesiásticos ó autoridades públicas; ni aun á las niñas que por su corta edad no puedan aprovecharse de los ejercicios, ó que no vengan acompañadas de personas mayores.

—Quinto dia de novena á Ntra. Sra. de la Paz, con sermon, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Bl ca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana, (1.ª de abono), en la que tomará parte el célebre prestidigitador Peruano el Dr. Gago.

La comedia en un acto, titulada: *E. H.*—Primer intermedio por el Dr. Gago.—1.° Los productos de la vuelta de abajo.—2.° Venus coronada.—3.° El Dr. Gago inimitable en los naipes.—4.° Un Fruto-Crá-cocó-pipí-tisti.—La comedia en un acto, titulada: *Don Ricardo y Don Ramon.*—Segundo intermedio del Dr. Gago.—1.° Una travesura de Caco.—2.° Una leccion de escamoteo.—3.° La vision de un avaro.—4.° Un tesoro mal guardado.—Terminando la funcion con la comedia en un acto, nominada: *Hay entresuelo.*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 30.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal 4 reales.—Entrada al paraiso, 2.

ABONO.

Continúa abierto por siete representaciones que comprenderán los dias del próximo carnaval, á los precios siguientes:

Proscenios 140.—Palcos, plateas y luto 80.—Butaca con entrada 28.—Anfiteatro con id, 14.—Delantera de paraiso con id., 14.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 26 de Enero
Consolidado, 15'575.
Bonos, 92'45.
Acciones del Banco de España, 251'00.

CORDOBA.

Trigo de 50 á 58 rs. fanega.—Cebada de 23 á 24.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—Maiz de 48 á 00.—Garbanzos de 100 á 200.—Altramuces de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 1|2 rs. arb. -Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 52 cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Paletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 á 56. arroba.—Escaña de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 3|4 daño.- Sevilla, 1|4—Barcelona, á 1|4.—Málaga, 1|4.—Cádiz 14.—Valencia á 1|4.—Cartagena 3|4.—Múrcia, 3|4.—Granada 3|4.—Valladolid, 3|4.—Palencia 3|4.—Santander, 3|4.—Zamora 1|4.—Centenes viejos, 1 y 1|2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1|2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 23—Id. recia id. id., á 20 1|2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.- Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 15 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10 Id. de 2.ª id., á 8. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 24 á 25 en Córdoba. En esta estacion; harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1|2. Id. de 2.ª 19 Id. 3.ª 18.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 22.—Id. de escaña, 16.—Id. de habas, 33.—Id. de alpiste, 50.—Id. de garbanzos 115.-Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16 -Libra de carne de vaca, 5 y 1|2.-Id. de lanar 4 y 1|2—Id. de tocino salado, 7.-Id. de jamon, 0.—Id. de cerdo en fresco, 4.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los mártes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma; y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará [illegible] 7 y 15 min[illegible]

[illegible]press llegará [illegible] á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.: segunda, 47,20: tercera 28,40.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

DE CÓRDOBA Á BELMEZ

Hay un tren de viageros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minutos. De Belmez sale á las seis de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 4.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8. - S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

2 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, tientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —80000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, de la señora marquesa de Bréhan, Lord de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.—Desde mucho tiempo he tenido ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultado curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre Dr. Rodolfo Wurzer. —Bona 19 de Julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, las como en la diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tós y la consuncion.

Dr. Rod. Wurzer, miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65341.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy Sr. mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duran te ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta.»—A Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78364.—Del señor de y la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teologia y cura párroco de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la «Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso visito enfermos, hago viages á pié bastante la gos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1[2 libras 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 310 rs.

Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

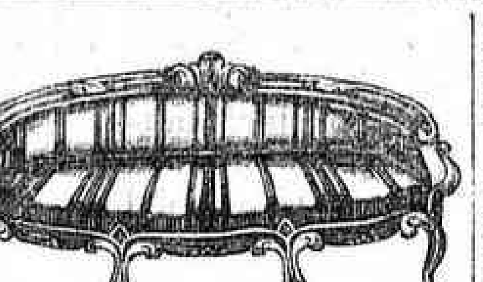

ANTONIO GONZALEZ,
Tapicero y adornista, Imágenes, 4, inmediata á la Fuenseca.

Venta. En el jardin frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitan, hay á la venta un gran surtido de naranjos puestos en el suelo, de todas clases de frutos, edad y altura dándose á precios muy arreglados en cantidades de ciento en adelante, siendo mayor la baja cuanto de mayor número sea el pedido. Tambien los hay en macetones, de todas clases de ácidos y alturas, haciéndose en ellos alguna baja en partidas de consideracion. s15—4

Almoneda. La hay de varios muebles y ropas, butacas, mesas y demás: calle Jesús María núm. 7. s4—2

Arrendamiento. Se hace para desde el dia de San Juan próximo, de una casa principal, calle Santa Maria de Gracia número 111, con muchas y buenas habitaciones altas y bajas, grandes pátios, naranjos chinos, limones, toronjas, dos parras, dos pozos con agua abundante y casa de campo.

Para tratar, on su dueño, calle Perez de Castro, casa núm. 15. s4—1

Venta. Se hace de 100 sacos en buen estado, de cabida una fanega, en la casa número 18 calle de Esparteria. s4—1

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravámen, se enajena la casa número 5 calle Consolacion. Para más informes, Sol 128. s4—1

Aviso. D. Rafael Hurtado y Moreno, cirujano-sangrador y callista, tiene el honor de ofrecer su casa y facultad, Ocaña núm. 2, antes Buen Suceso. s4—1

Carros de trasporte.

La viuda del antiguo y conocido porteador D. Juan Barrera, ofrece á la numerosa clientela de su difunto marido un esmerado servicio de trasportes en carros para dentro y fuera de la poblacion, á precios arreglados. Para avisos y contratas dirigirse á su casa habitacion Tejares 38. En la misma se vende un carro de contra-varales en buen estado. s8—1

VINO y JARABE de DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de ***los Hospitales de Paris*** *para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.*

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los **Niños descoloridos**;
á los **Raquiticos**;
á las **Jóvenes** que se desarrollan;
á las **Señoras delicadas**;
á las **Nodrizas**, *para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche*;
á los **Convalecientes**;
á los **Ancianos debilitados**.

en las **Enfermedades del pecho**;
para las **Digestiones penosas**;
para la **Inapetencia**;
en **todas las enfermedades** que ocasionan **Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas**;
en las **Fracturas**, para *la reconstitucion de los huesos*;
para la **Cicatrizacion de las llagas**.

Depósitos en las principales Farmácias y Droguerias.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á lo dicho prescrito en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las [illegible], conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de [illegible] acompañan las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento [illegible] del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH & Ste MARIE

Paris, 124, r. Saint-Lazare.—*En Francia,* **20 fr.** *la caja de 50 botellas franco al ferro carril.*

ELISABETH Infarto del higado, del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepaticos, gota, diabetes, albuminaria.

Ste MARIE Anemia, palidez del rostro, afecciones linfaticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes con empobrecimiento de la sangre.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
Con Bismutho y Magnesia.
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas **PASTILLAS** y estes **POLVOS antiacides y digestivos curan** los **Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.** — Pastillas, **12 reales**: — Polvos, **24 reales**.— Dr **Adh. Dethan**, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la *firma*: **J. Fayard.**

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Rey Almanzor núm. 50, propia para vecinos. Informarán, Encarnacion 17. s4—2

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

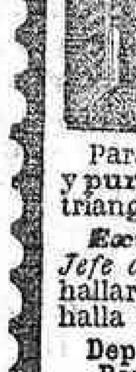

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., y para fortificar á los **niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estár cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao*, **natural y puro**, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris* que debera hallarse sobre la etiqueta de cada **frasco triangular**. El aceite de **Hogg** se halla en las principales farmacias.

Deposito general en España: Cia Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dupº prl; **Borrel Hos, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, Dr Miguel.**

MAQUINAS DE VAPOR HORIZONTAL «CL...
¡BUENA! ¡¡BARATA!! ¡¡¡ECONOMICA!!!

De 10 caballos nominales incluso caldera Cornwall. 24...
» 14 » » » » » 32...
» 20 » » » » » 43...

La misma máquina para estraccion en Minas.

De 10 caballos incluso su tambor y caldera	37000
» 14 » » »	50000
» 20 » » »	67000

Se puede montarlas con expansion de vapor variab... por 100 mas precio. Estas máquinas, montadas con el c... sador de «Morton» son las mas económicas que hay. Ti... vielas de los pistones, excéntricas, cruces y cuñas hechas ... ro superior, y pueden desarrollar una fuerza cinco veces ... el poder nominal indicado.

En los precios está incluso el Regulador, Bomba de ali... cion, Tuberia de vapor y de agua, libre de todos gastos, en ... tacion del ferro-carril, Sevilla.

Se venden de fabricacion inglesa maromas de cáñamo ... alambre, aceros para barrenar, Trituradoras y lavadores ... minerales, bombas de todas clases para minas é irriga... terrenos.

Se contrata para fábricas completas de Harinas y teja... precios y pormenores mas detallados dirigirse al agente ... fábrica José Young, Belméz.

Se compran minerales de todas clases á buenos precios.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU — EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS ROTULOS — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE *Raquin*

Las Capsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Boticas.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Don José Soto y Carrion, uno de losmas antiguos ha... los de clases pasivas, autorizado competentemente, repr... á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados co... ces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios ... y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos lo... nisterios. Tiene establecida su oficina en esta capital, ca... Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor ... titud, sin que haya habido un solo caso de que los intere... hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente ... han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admi... presentaciones de los señores individuos del clero y del ... le Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesa... confieran sus poderes.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para ... pida curacion de las **Afe... nes del pecho, C... ros, Mal de garga... Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatis... Dolores, Lumbagos,** etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la ... cia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médi... Paris.

Depósito s lastodaen F armacias.—Paris, 31 rue ine.Sede

Arrendamiento. Desde el dia ó desde San Juan próximo, se arrienda una casa, buena para casa de huespedes ó para arrendarla por departamentos separados, con 24 habitaciones, cuatro cocinas, dos pozos y dos grandes pátios, situada en la calle de S. Hipólito núm. 4, cerca de la del Gran Capitan: en la porteria de la misma casa darán razon de su dueño y condiciones. s15—3

Subarriendo. Desde primero de Abril próximo se hace de la casa calle de Gondomar número 1.º duplicado. Para tratar en la calle de San Pablo número 59. Hora de verse de once de la mañana á 4 de la tarde. s4—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 16, calle del Cister, de reciente construccion; de otra sin número, inmediata al 25, calle puerta Osario, y de un huerto en el Alcázar Viejo. Para su arriendo con el Procurador Don Manuel Gutierrez de la Concha, Carreteras 5. s8—3

Anuncio al público.

Desde hoy en adelante se traslada la oficina de la fábrica del Guano, á la calle de San Pablo núm. 28, y se reciben los avisos para estraer pozos negros y sumideros por medio del nuevo sistema de pipas, con aseo y prontitud, y pasan á domicilio á recoger caballerias muertas, siendo el porte por cuenta de la fábrica, y si su dueño quiere la piel pagará dicho trabajo, porte y desuello. s15—5

Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá antiguo de buenas condiciones, una cancela de hierro, varios cuadros, una virgen de barro gótica, de seis cuartas, varias cortinas y algunas colchas de damasco, calleja de Santa Marta, huertto sin número. s4—2

Granero. Desde el d... arrienda uno de 1300 fa... de los llamados del Baili... formarán, Encarnacion n... ro 17.

Venta. A voluntad d... dueño, se vende la casa-fábrica de ladrillos situad... el Campo de S. Anton nú... esquina con las callejas de... ñamo. Podrán entenderse l... citadores con su dueño, ... Alfonso XII número 106, e... capital.

Arrendamientos. D... Carnaval de 1880 se arrien... olivar y molino aceitero n... brado de Escalonias, térmi... Montoro, de cabida de 110 f... gas, 5 celemines y un cuart... en ellas 5663 olivos viejos ... gunos nuevos, con alber... suficientes para la labor de ... finca.

Desde igual época el ol... nombrado de la Vega de Ar... tombien en término de Mon... con 110 fanegas, 10 celemi... 2 cuartillos, y en ellas 6489 ... vos viejos y 4000 nuevos, a... nos de estos en producto, y ... silla para aceituneros.

Desde San Juan próxim... casa núm. 6 calleja del Ca... ral en la Ribera, la del nú... calleja del Nacimiento en i... la del núm. 11 en el Campo ... San Anton, todas en Córdoba.

Para tratar sobre el arre... miento de dichas fincas está ... torizado en esta ciudad D. ... nuel Matilla, calle de Mase... nes núm. 12. s4...

Arrendamiento. Desde ... dia se hace de la casa núm... calle del Tornillo, recienteme... obrada, con buenas y cóm... habitaciones, toda acristala... Darán razon Esparteria 12. s4...

Subarriendo. Desde el ... se hace de la casa núm. 111 ca... Sta. Maria de Gracia, para tra... en la misma casa. s4...

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Todos los modelo 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Nada mas que 10 reales al llevar la máquina.

VENTA A PLAZOS.
POR CUALQUIER MÁQUINA
10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de as máquinas de La Compañía Fabril SINGER, más de **100** fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccinado, Sistema SINGER y áun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de La Compañía Fabril SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho dad y de sus inmejorables resultados: es la garantia más completa para el público, porque no falsificarian una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La compañía fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,
14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa principal calle de Torres Cabrera número 4. Tiene cuadra y cochera, jardines, agua de pié y gas. Tambien se hace de la número 1 calle Ramirez Casas Deza recientemente obrada. Para tratar en la Secretaría del Excelentisimo Sr. Conde de Torres Cabrera. s4—2

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante, se hace el de la casa número cinco calle Perez de Castro, frente del Gobierno militar. Se trata en San Pedro calle D. Rodrigo número 98. s4—3

Subarriendo. Desde el dia se hace del portal tienda calle Odreros núm. 3, con estanterías, propio para establecimiento de géneros, ó para cualquier otro, no siendo para almacen de comestibles ú otro en que se expendan articulos inflamables. Informara D. José de la Cruz, Córdoba, plazuela de la Almagra núm. 15. s4—2

Aviso. Se desean dos jóvenes que sepan leer y escribir para dedicarlos á trabajos de escritorio. Para mas informes plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4—3

(c) Ministerio de Cultura 2006